



Radicado ANM No: 20219070514641

San José de Cúcuta, 03-11-2021 14:28 PM

Señor (a) (es):

MARIO GAMBOA ALVAREZ - MATILDE CONTRERAS CAICEDO - FRANCISCO GAMBOA ALVAREZ - ELIAS JAIMES - CESAR AUGUSTO SILVA HERNANDEZ - LUIS ALEJALDE GOMEZ CONTRERAS - GILBERTO CONTRERAS CAICEDO - FREDDY ORLANDO CONTRERAS CAICEDO

Dirección: VEREDA SAN RAFAEL URBANIZACION EL RECUERDO LOTE 15

Teléfono: 3103270998 - 3115751292

Email: mariogamboalvarez@hotmail.com

Departamento: NORTE DE SANTANDER

Municipio: PAMPLONITA

Asunto: OFICIO NOTIFICACION PERSONAL EXP. 498-54

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 y al numeral 4° del artículo 10 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarles que, dentro del Contrato de la referencia No. 498-54, se ha proferido la RESOLUCION VCT No. **001127** del 30 de SEPTIEMBRE del 2021 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION No. 64 DEL 06 DE JULIO DE 2012 DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION No. 498-54”** la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir del envío del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite respectivo; en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará por AVISO.

NOTIFICACION POR MEDIOS ELECTRONICOS ANM

Considerando la restricción de la circulación en virtud a las medidas de aislamiento inteligente prorrogadas mediante Decreto 531 del 08 de abril de 2020 y en atención a que el Gobierno Nacional profirió el Decreto 491 de 28 de marzo de 2020, por medio del cual se adoptaron medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; en el cual se determinó en su artículo 40 que la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos; nos permitimos solicitar nos confirme a través de la página web www.anm.gov.co su dirección de correo electrónico para notificaciones y Si autoriza la notificación de actos administrativos por medios electrónicos.

INFORMACION ADICIONAL:

Señor usuario la ANM ha puesto en producción la plataforma para la gestión integral en línea de todos los trámites mineros Llamada Anna Minería. Para el uso de esta plataforma todo titular y solicitante debe realizar el proceso de activación de usuario. El acceso a la plataforma lo puede realizar a través de la página de la ANM en el botón Anna Minería.

A cada titular o solicitante le debe Llegar el usuario y contraseña. Si a la fecha no le ha Llegado debe ingresar a la página web de la ANM, menú trámites y servicios - Formularios y Formatos en la sección Formularios y Formatos ANNA MINERIA ingresar en el formulario de Actualización de Datos Registro Usuario [https://www-v.anm.gov.co/?q=-Formularios](https://www.v.anm.gov.co/?q=-Formularios)



Radicado ANM No: 20219070514641

Si el correo electrónico registrado es el correcto puede enviar el formulario y recibirá el usuario y contraseña en dicho correo. Si el correo no corresponde al titular o solicitante o no tiene correo electrónico el usuario deberá acercarse al Punto de Atención Regional de la Agencia más cercano y actualizar los datos.

Así mismo, los invitamos a revisar la documentación de ABC y los tutoriales que están en la página web en el botón ANNA Minería ubicada en la parte izquierda de la página. <https://www.anm.gov.corkFcielo-1-anna-mineria>

Ante cualquier duda lo invitamos a comunicarse al correo www.anm.gov.co

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Atentamente,



ING MARISA FERNANDEZ BEDOYA
COORDINADORA PAR CUCUTA

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Mariana Rodriguez Bernal / Abogada PARCU.

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 02-11-2021 16:01 PM .

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Total",

Archivado en: expedientes.

cadena courier
Una Compañía Cadena S.A.



264046925

Motivo Devolución:

<input type="checkbox"/>	No hay quien reciba
<input type="checkbox"/>	No Reside
<input type="checkbox"/>	Rehusado
<input type="checkbox"/>	Dir. Incompleta
<input type="checkbox"/>	Dir. Errada
<input type="checkbox"/>	Otros (Difícil acceso)
<input type="checkbox"/>	Desconocido

COOGUASIMALES ESPECIAL

341-01

cadena courier
Una Compañía Cadena S.A.

Agencia Nacional de Minería
900500018



264046925

ZONA

<input type="checkbox"/>															
ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.				
<input type="checkbox"/>															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
<input type="checkbox"/>															
17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	▲

Destinatario:
MARIO GAMBOA ALVAREZ
VEREDA SAN RAFAEL URBANIZACION EL RECUERDO LOTE 15

▲ O.P. 4821211
Planta Origen: MEDELLIN
Fecha Ciclo: 08/11/2021 11:39
CP: 543030
Número de guía: 264046925
Nombre portería:

PAMPLONITA
NORTE DE SANTANDER

COOGUASIMALES ESPECIAL

Reclamo: Incongruencia:
Dev Recu: Portería:



Hora de Entrega:	Contador:
AM	
PM	

Producto: 341-01

Simbolo	Cantidad	Plata
<input type="checkbox"/> Casa	<input type="checkbox"/>	1
<input type="checkbox"/> Edificio	<input type="checkbox"/>	2
<input type="checkbox"/> Negocio	<input type="checkbox"/>	3
<input type="checkbox"/> Conjunto	<input type="checkbox"/>	4
<input type="checkbox"/> Oficina	<input type="checkbox"/>	+4

Cantidad	Portería
<input type="checkbox"/> Blanca	<input type="checkbox"/> Madera
<input type="checkbox"/> Crema	<input type="checkbox"/> Metal
<input type="checkbox"/> Ladrillo	<input type="checkbox"/> Vidrio
<input type="checkbox"/> Amarillo	<input type="checkbox"/> Aluminio
<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Otros

Estado de Gestión	
Entregado	<input type="checkbox"/>
No Personal	<input type="checkbox"/>
No hay quien reciba	<input type="checkbox"/>
No Reside	<input type="checkbox"/>
Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/>
Dir. Incompleta	<input type="checkbox"/>
Dir. Errada	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros (Difícil acceso)	<input type="checkbox"/>
Desconocido	<input type="checkbox"/>

Apreciado(a) Cliente:
MARIO GAMBOA ALVAREZ
VEREDA SAN RAFAEL URBANIZACION EL RECUERDO
PAMPLONITA - NORTE DE SANTANDER
Remitente: Agencia Nacional de Minería - 900500018
O.P. 4821211
Planta Origen: MEDELLIN
Fecha Ciclo: 08/11/2021 11:39
Peso:
Cadena s.a. Tel.: (57) (4) 378 66 66 · www.cadena.com.co

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE
20219070514641

NO PERMITE BAJO PUERTA

Quien Entrega

cadena s.a. Tel.: (57) (4) 378 66 66 · www.cadena.com.co · Licencia 001968 del 9 de Septiembre de 2011

19